

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FAINOR S.A. POR EJERCICIO
ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Guayaquil, 08 mayo del 2020

Señores
Accionistas de la Cía. FAINOR S.A.
Ciudad.-

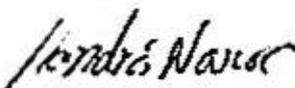
Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2019

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, tomando en cuenta que la compañía aun no realiza actividad alguna.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contable Generalmente Aceptados.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,



Ing. Andrés Navas Cruz
0926621802
COMISARIO